



## EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO	CUARTO (LOMCE)	
<b>Asignaturas troncales</b>	Geografía e Historia ..... Lengua Castellana y Literatura ..... Primera Lengua Extranjera ..... Tutoría .....	3 periodos 4 periodos 3 periodos 1 periodo
<b>Asignaturas específicas</b>	Educación Física ..... Religión / Valores Éticos .....	2 periodos 1 periodo
<b>OPCIONES</b>	<b>ENSEÑANZAS ACADÉMICAS</b>	<b>ENSEÑANZAS APLICADAS PARA LA INICIACIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL</b>
<b>Asignatura troncal</b> (4 periodos)	Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas	Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas
<b>Materias troncales de opción</b> (4 periodos) (elegir)	Itinerario CIENCIAS  Biología y Geología Física y Química	Itinerario HH.CC  Economía Latín
<b>*Materias específicas</b> (2 periodos)	Cultura Científica Cultura Clásica Música Educación Plas. Vis y Audiov. Tec. Información y Comunica.	-Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional - Tecnología -Iniciación a la Actividad. Emprendedora y Empresarial
<b>*Materias libre configuración autonómica</b> (2 periodos)	Iniciación Profesional-Electricidad Laboratorio de Ciencias Literatura universal Segunda Lengua Extranjera Educación Financiera Programación Informática Tecnología Conocimiento de Lengua Conocimiento de Matemáticas	Cultura Científica Cultura Clásica Música Educación Plas. Vis y Audiov. Tec. Información y Comunica.

\* El alumno debe cursar dos materias. Los alumnos, padres o tutores legales pueden elegir bien dos materias específicas o bien una materia específica y otra materia de libre configuración autonómica.

El total de periodos lectivos será de 30. La segunda lengua extranjera será el francés o el alemán, conforme la elección que realicen los alumnos y sus padres.